

Editorial Golfo Pacífico SA de CV.
Libres número 411
Col. Centro
C.P 06800
Oaxaca, Oax.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 17 de julio del 2012

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PRESENTE

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL
Y en la diligencia
2012 JUL 20 PM 12:49
- 1º estudio
SECRETARIA EJECUTIVA
- 1º = 0

En relación a su oficio No. **SE/1232/2012**, girado al LIC. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI, a quien se dirigen como Director General del periódico NOTICIAS, *Voz e Imagen de Oaxaca*, con el fin de aclarar la divulgación de una encuesta, publicada el 5 de junio de este año, en la página 4A, sección local de nuestro diario, es preciso hacer las siguientes puntualizaciones:

- 1.- El LIC. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI no es el director general de NOTICIAS, *Voz e Imagen de Oaxaca*, periódico editado por la empresa EDITORIAL GOLFO PACÍFICO S.A. DE C.V., de la que soy GERENTE GENERAL. El responsable de la edición es el SR. ISMAEL SANMARTÍN HERNÁNDEZ, director editorial de nuestra publicación.
- 2.- A fin de dar respuesta a su oficio en referencia y para ser respetuosos del marco legal electoral que se menciona en el mismo, precisamos que la nota firmada por el reportero LUIS IGNACIO VELÁSQUEZ, corresponde a una encuesta denominada "TENDENCIA ELECTORAL OAXACA", difundida por el partido político MOVIMIENTO CIUDADANO, a través de su vocero CÉSAR MORALES NIÑO, el día dos de junio de 2012.
- 3.- Dicho estudio, firmado por el "GRUPO IMPACTO INTELIGENTE", fue difundido por el referido vocero y de la misma manera, los días 13 y 26 de junio.



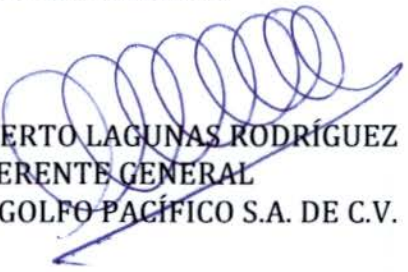
Editorial Golfo Pacífico SA de CV.
Libres número 411
Col. Centro
C.P 06800
Oaxaca, Oax.

... 2

4.- Para el cumplimiento de las disposiciones normativas que usted cita en el multicitado oficio, le remito en medio impreso y magnético el estudio completo de la información publicada por NOTICIAS, con el fin de precisar que el periódico sólo comunicó la versión del vocero del MOVIMIENTO CIUDADANO.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ING. DAGOBERTO LAGUNAS RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL
EDITORIAL GOLFO PACÍFICO S.A. DE C.V.

C.c.p.-

Dr. Leonardo Valdés Zurita.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Presente.

Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Presente.



Tendencia electoral Oaxaca

26 de junio de 2012

Metodología

Objetivo: Conocer la tendencia electoral en el Estado de Oaxaca

Target: Ciudadanos mayores de 18 años que habitan en vivienda con servicio telefónico y cuentan con credencial de elector vigente

Nota metodológica: 788 entrevistas a personas mayores de 18 años seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos del Estado de Oaxaca.

Muestra:
788 entrevistas

Método de entrevista:
Telefónica

Método de selección:
Aleatorio Simple

Tiempo de duración :
2 min. Aproximadamente

Lugar de aplicación: 11 Distritos Federales del Estado de Oaxaca. (todos los municipios que integran a cada Distrito, no sólo cabeceras)

Fecha de levantamiento: 26 de junio de 2012

Fecha de cierre: 26 de junio de 2012

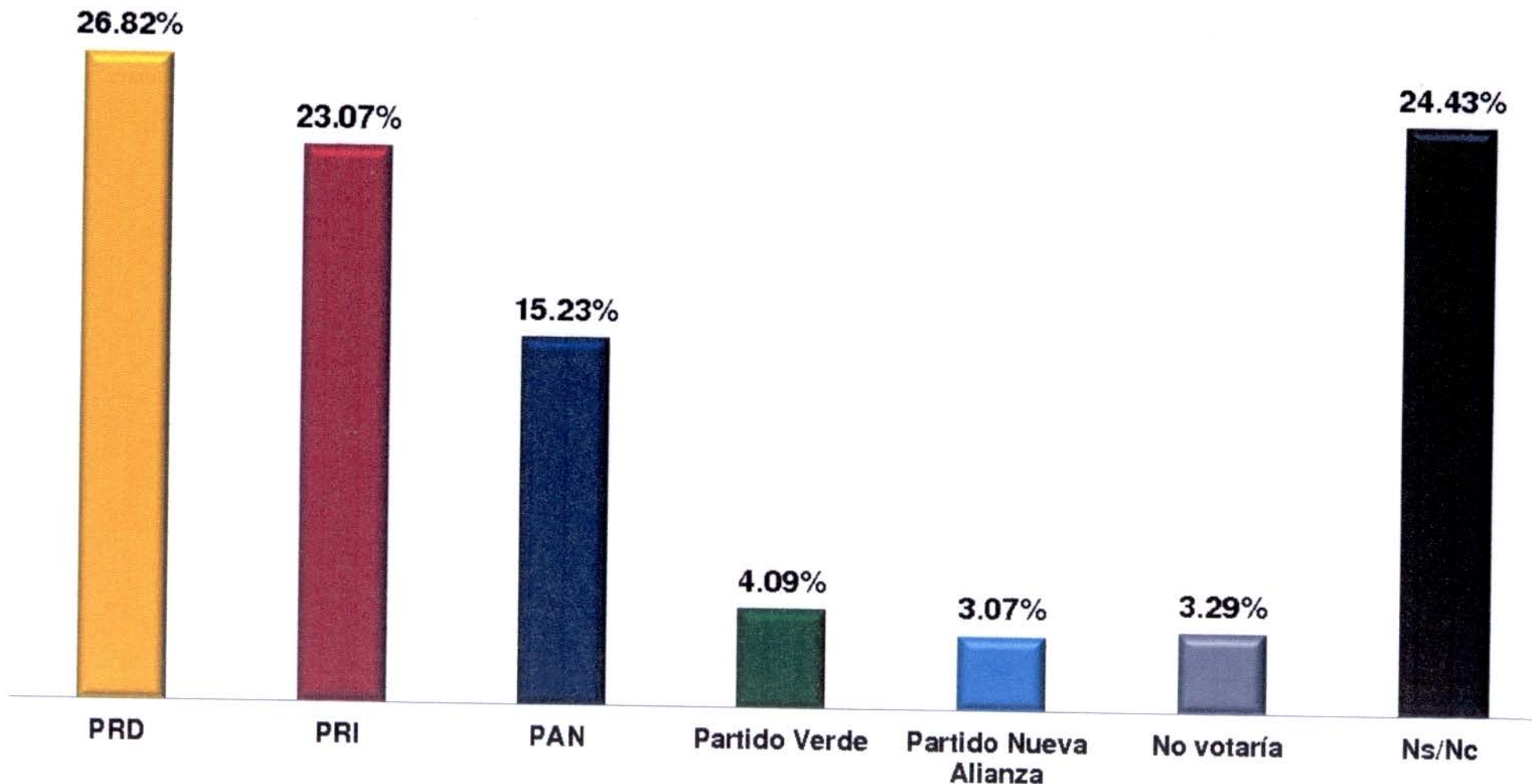
Nivel de confianza: 95%

Margen de error: -/+ 3

El presente estudio cumple con los requisitos solicitados por el Instituto Federal Electoral (artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) por lo que pedimos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir esta metodología.

Senador por Oaxaca

Y si en este momento se llevaran a cabo las elecciones para elegir Senador del Estado de Oaxaca, ¿por cuál partido votaría?





<http://www.gii360.com.mx/>



[@gii360](https://twitter.com/gii360)



<http://www.gii360.blogspot.com>



GRUPO
IMPACTO[®]
INTELIGENTE
360

Tendencia electoral Oaxaca
13 de junio de 2012

Metodología

Objetivo: Conocer la tendencia electoral y principales necesidades del electorado en el Estado de Oaxaca

Target: Ciudadanos mayores de 18 años que habitan en vivienda con servicio telefónico y cuentan con credencial de elector vigente

Nota metodológica: 788 entrevistas a personas mayores de 18 años seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos del Estado de Oaxaca.

Muestra:
788 entrevistas

Método de entrevista:
Telefónica

Método de selección:
Aleatorio Simple

Tiempo de duración :
2 min. Aproximadamente

Lugar de aplicación: 11 Distritos Federales del Estado de Oaxaca. (todos los municipios que integran a cada Distrito, no sólo cabeceras)

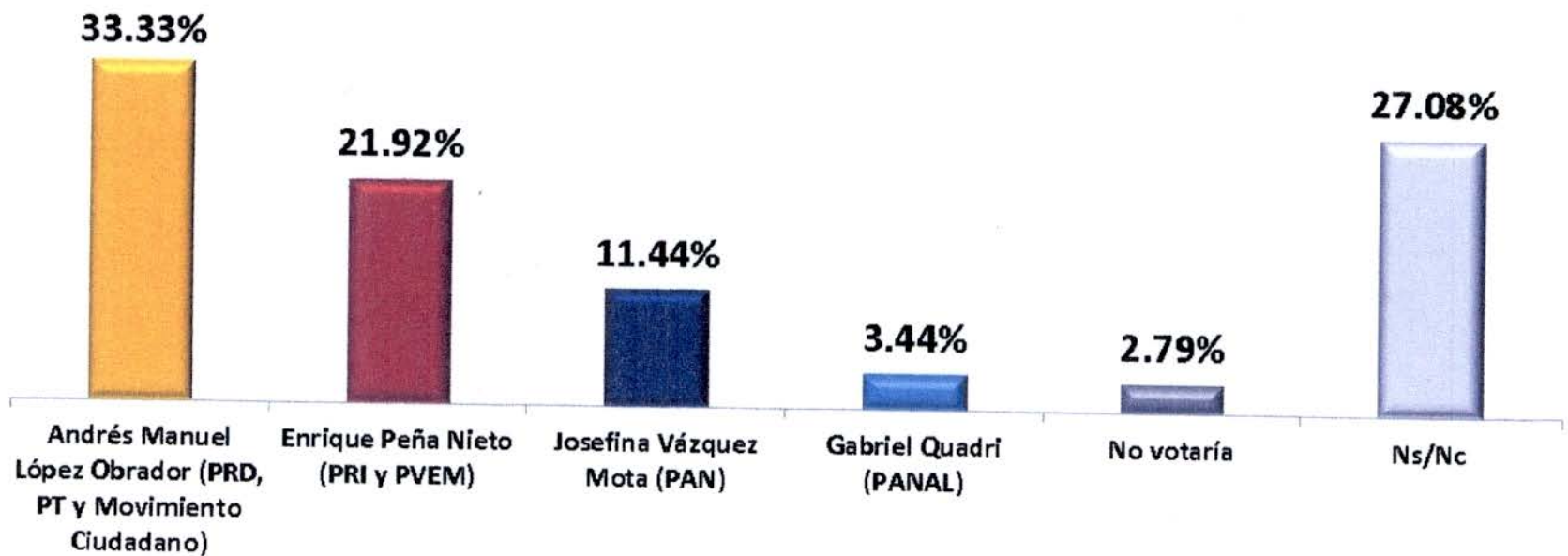
Fecha de levantamiento: 13 de junio de 2012

Fecha de cierre: 13 de junio de 2012

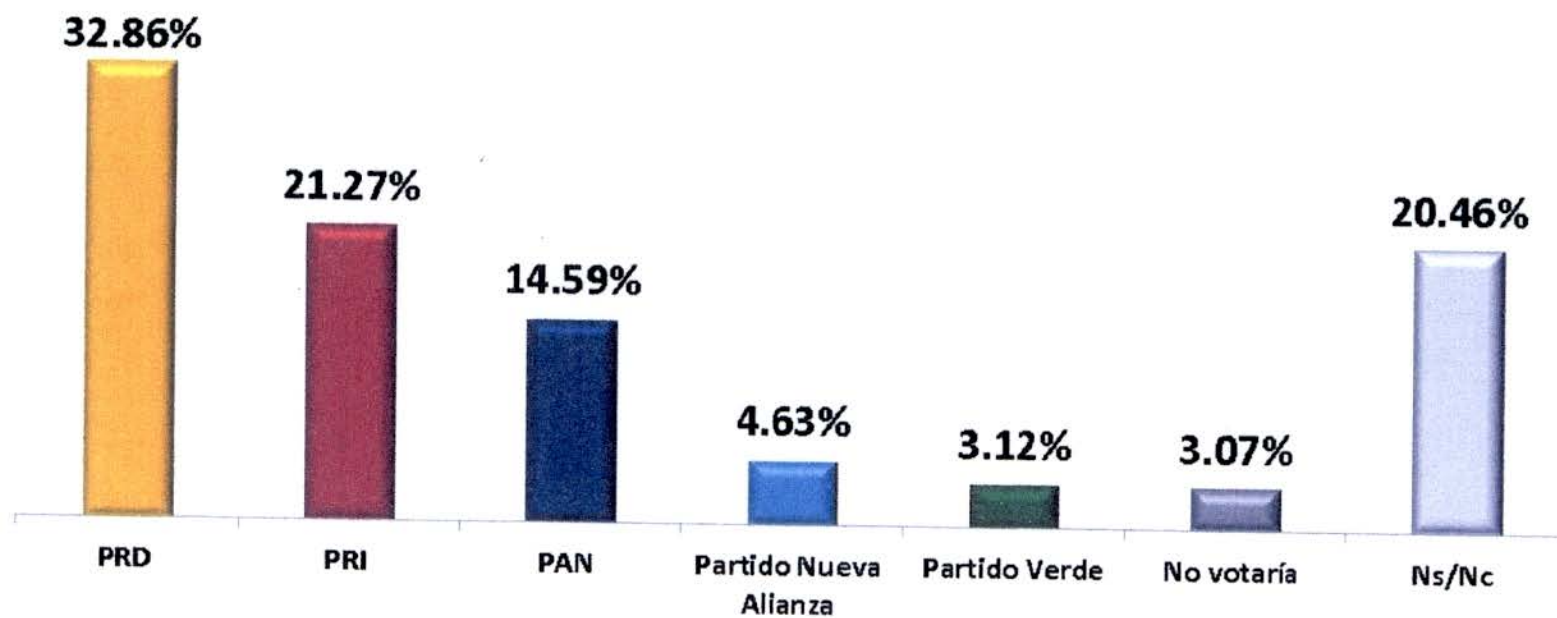
Nivel de confianza: 95%

Margen de error: ± 3

El presente estudio cumple con los requisitos solicitados por el Instituto Federal Electoral (artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) por lo que pedimos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir esta metodología.



Senador por Oaxaca





GRUPO
IMPACTO®
INTELIGENTE
360

<http://www.gii360.com.mx/>



[@ gii360](https://twitter.com/gii360)



<http://www.gii360.blogspot.com>



GRUPO
Impacto[®]
INTELIGENTE
360

Tendencia electoral Oaxaca

2 de junio de 2012



Metodología

Objetivo: Conocer la tendencia electoral y principales necesidades del electorado en el Estado de Oaxaca

Target: Ciudadanos mayores de 18 años que habitan en vivienda con servicio telefónico y cuentan con credencial de elector vigente

Nota metodológica: 788 entrevistas a personas mayores de 18 años seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos del Estado de Oaxaca.

Muestra:
788 entrevistas

Método de entrevista:
Telefónica

Método de selección:
Aleatorio Simple

Tiempo de duración :
2 min. Aproximadamente

Lugar de aplicación: 11 Distritos Federales del Estado de Oaxaca.

Fecha de levantamiento: 2 de junio de 2012

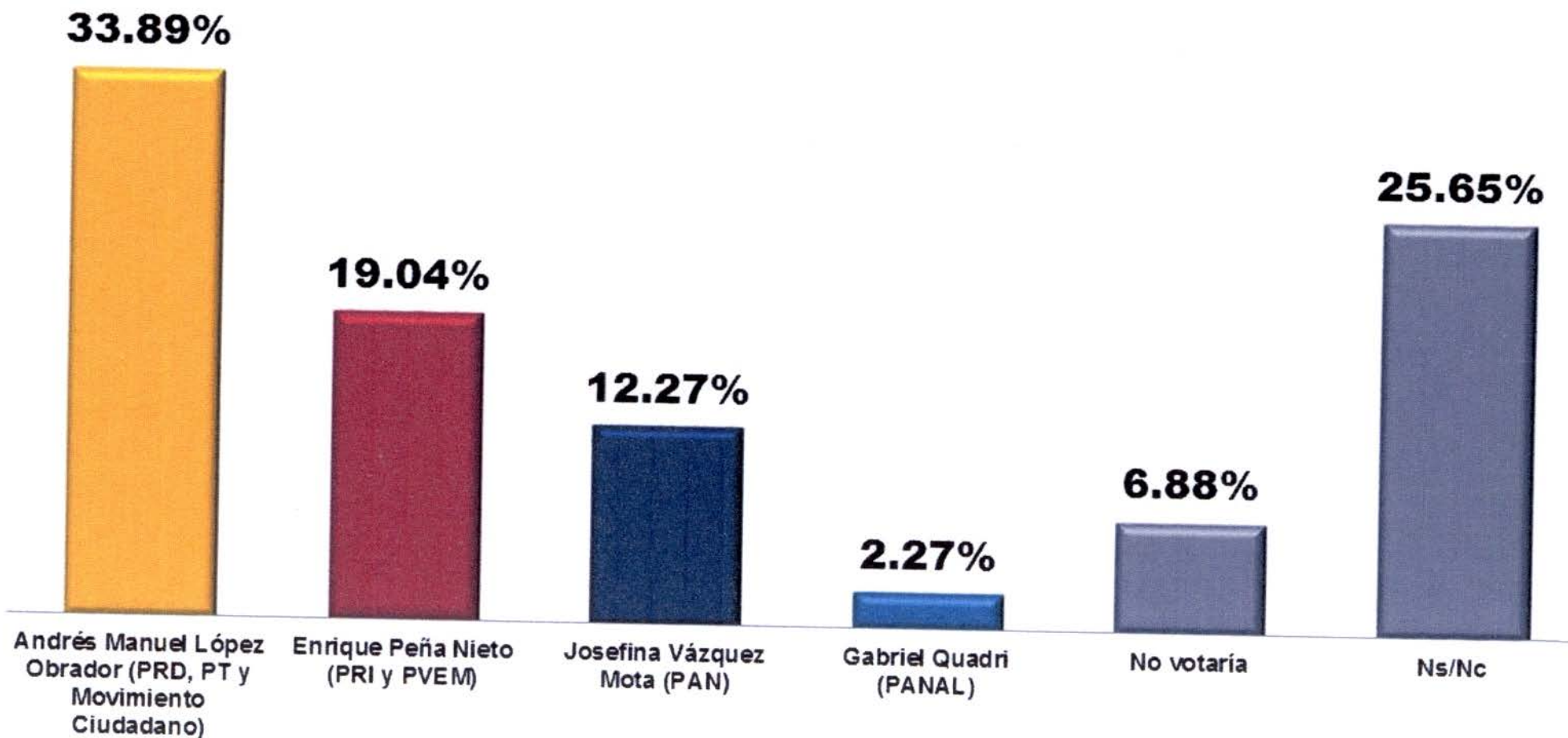
Fecha de cierre: 2 de junio de 2012

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: -/+ 3

El presente estudio cumple con los requisitos solicitados por el Instituto Federal Electoral (artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) por lo que pedimos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir esta metodología.

**Si en este momento se llevaran a cabo las elecciones para
elegir Presidente de la República ¿por cuál candidato votaría?**



**Preferencia electoral | Senador por
Oaxaca**

Y si en este momento se llevaran a cabo las elecciones para elegir Senador del Estado de Oaxaca, ¿por cuál partido votaría?

